

1486 9

14869



REGISTRO  
DE  
UN MODELO DE UTILIDAD

para "Mejoras en la construcción de tapaderas abovedadas de tela metálica" - - - - -

a favor de Doña Rosa MOLINA PEDARRÓS, de nacionalidad y residencia españolas.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinado a garantizar la explotación exclusiva de unas mejoras introducidas en la construcción de tapaderas abovedadas de tela metálica, de las que generalmente se conocen con el nombre de cubreplatos.

Las tapaderas a que nos referimos pueden ser abovedadas de sección transversal curva, poligonal o mixta en el cuerpo de tela metálica que las constituye.

10 En las indicadas tapaderas que hasta el presente se han venido fabricando, se ha dispuesto en su boca un borde formado de plancha metálica, que las refuerza limitando dicha boca.

15 El indicado borde de plancha metálica, según el procedimiento que se ha venido practicando hasta ahora,



5 se disponía sencillamente doblado en forma de U y sujeto a presión sobre la orilla de tela metálica, lo cual constituía una unión algún tanto deficiente, tanto por lo que se refiere a la solidez de dicha unión como al aspecto de la boca de las tapaderas de que se trata.

10 Las mejoras objeto del registro de referencia consisten en practicar la unión del borde de plancha metálica con la orilla de la boca de la tapadera de modo que se formen unos repliegues curvados que aprisionan dicha orilla por agrafado, los cuales producen un bordón saliente por todo alrededor de dicha boca que mejora notablemente el aspecto y la resistencia de la tapadera.

15 En el dibujo adjunto, figuras 1 y 2, se demuestra respectivamente en proyección y en sección parcial la manera cómo hasta el presente se han venido disponiendo los bordes o guarnecidos de plancha metálica en las bocas de las tapaderas de tejido metálico.

20 Estos guarnecidos se formaban con una tira de plancha metálica doblada en U, tal como se demuestra en 1 (figura 2), aplicada por interposición del borde u orilla de la boca 2 del cuerpo de la tapadera entre las dos ramas de la U, y sujeta dicha orilla 2 simplemente a presión.

25 En virtud de las mejoras objeto del registro de que se trata, la unión de la orilla de la boca de la tapadera se realiza doblando la tira de plancha metálica tal como se demuestra en sección en 3 y 4 de la figura 4 del mismo dibujo adjunto, es decir formando unos pliegues curvados que aprisionan por agrafado dicha orilla, con lo cual se produce un bordón saliente 5 en todo alrededor de la boca, como se vé en la figura 3.

35 El agrafado antes referido ejecutado en plancha metálica, que constituye la guarnición de la boca de la tapadera, se practicará mediante acciones mecánicas de presión o percusión de modo que se obtengan los repliegues que constituyen el agrafado antedicho, aprisionando por el referido agrafado entre dichos repliegues los bordes u orillas de las bocas de las tapaderas de un modo sólido y eficaz.

40 En la parte superior o vértice de las tapaderas podrán disponerse asas como 6 (figura 3) unidas a planchas como 7 que se fijan a la tela metálica mediante patas que se doblan después de atravesar los ejes correspondientes de la tela metálica, pudiendo en las referidas  
45 planchas como 7 practicarse surcos o relieves que se ob-



tendrán por moldeo a presión o percusión con los apropiados moldes o herramientas.

5 Las tapaderas de referencia podrán fabricarse en diversidad de dimensiones y configuraciones, y con materiales metálicos variables.

En el cuerpo de tela metálica de las tapaderas podrán practicarse en su abovedado surcos o relieves de refuerzo.

#### N O T A

10 Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de mejoras en la construcción de tapaderas abovedadas de tela metálica, que se caracterizan esencialmente por practicar la unión del borde de plancha metálica con la orilla de la boca de la tapadera de modo que se formen unos repliegues curvados que aprisionen dicha orilla por agrafado, los cuales producen un bordón saliente por todo alrededor de dicha boca que mejora notablemente el aspecto y la resistencia de la tapadera.

20 2.- La propiedad y la explotación exclusiva de las mejoras consignadas en la reivindicación precedente, ejecutando los dobleces de la plancha metálica constitutiva del guarnecido del borde de la boca de la tapadera abovedada a presión o percusión mediante máquinas o herramientas productoras de estas acciones.

3.- La propiedad y la explotación exclusiva de las mejoras consignadas en las reivindicaciones anteriores, pudiendo además disponer en el cuerpo abovedado de tela metálica surcos o relieves de refuerzo.

30 4.- La propiedad y la explotación exclusiva de las mejoras referidas en las anteriores reivindicaciones, disponiendo en el vértice o cúspide de las tapaderas una o más asas unidas a dicho vértice o cúspide con intermediación de piezas de plancha metálica que llevan patas para su fijación.

35 5.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

40 "Mejoras en la construcción de tapaderas abovedadas de tela metálica".

14869



- 4 -

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 30 de Noviembre de 1944.

P. p. de Doña Rosa MOLINA PEDARRÓS,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Rosa", with a long horizontal line underneath it.

14869



FIG. 1

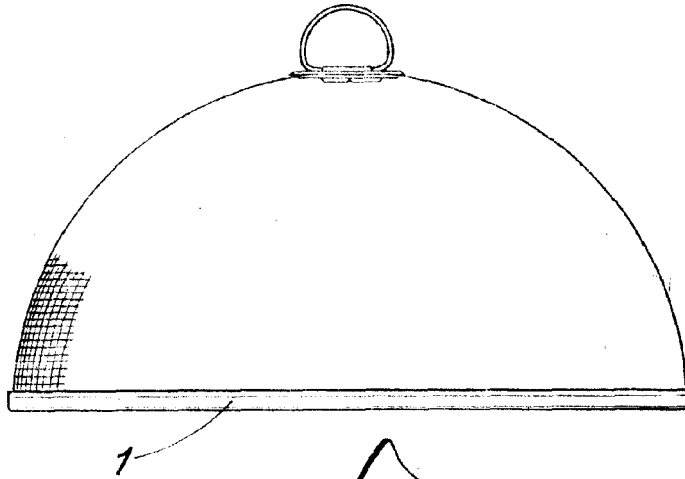


FIG. 2

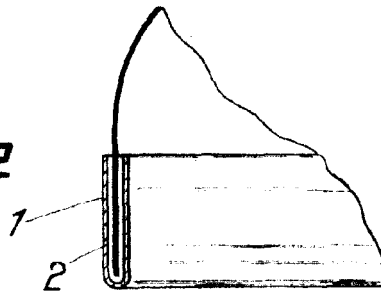


FIG. 3

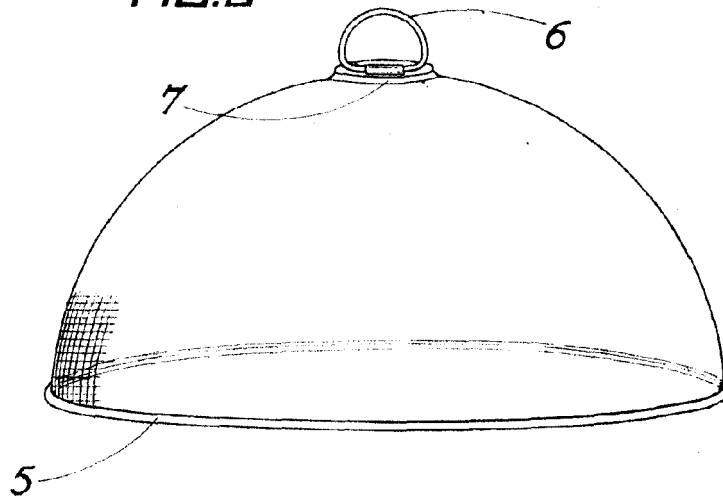
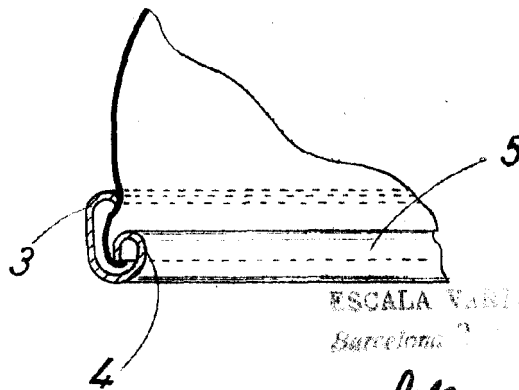


FIG. 4



ESCALA VARIANTE  
Barcelona

*[Handwritten signature]*